

DESCRIPCION RESUMEN CUENTA TELEFONICA

- Servicio Telefónico Local:** Corresponde al cobro mensual por el servicio de línea telefónica, renta de equipos, valor de las comunicaciones cursadas. Incluye información detallada de comunicaciones locales, niveles 103, 104 y 107 e instalación telefónica interior garantizada. Deberá incluir los cobros por corte y reposición del servicio cuando procediere, y en general, todos los cargos contemplados en el art. 26 del Reglamento del Servicio Público Telefónico.
- Servicios Adicionales:** Corresponde al cobro por los servicios adicionales solicitados por el suscriptor, entre ellos, comunicaciones a servicios complementarios y otros.
- Comunicaciones Móviles y/o Rurales y/u Otros Servicios Públicos de Telecomunicaciones:** Corresponde al cobro por las comunicaciones originadas en el equipo del suscriptor y dirigidas a las redes de concesionarios de servicio público telefónico móvil, servicio público telefónico con carácter rural, u otros servicios públicos de telecomunicaciones interconectados con la red pública telefónica.
- Comunicaciones de Larga Distancia:** Corresponde a cobros por comunicaciones de larga distancia nacional e internacional.
- Otros Servicios:** Corresponde a todos los cobros por servicios que no están directamente relacionados con el servicio telefónico, sean provistos por la misma compañía, por otras compañías o por terceros. Incluye cobros no pagados en su oportunidad.

El no pago oportuno del total de la Cuenta Única Telefónica habilita a la compañía para cortar el servicio, salvo que se haya interpuesto un reclamo impugnando el total o parte de dichos cobros, en cuyo caso se estará a lo que se establezca en el Reglamento Sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones.

En caso de corte del servicio, la compañía podrá cobrar un cargo por reposición, además de los intereses y gastos de cobranza, los que están especificados en el Libro de Tarifas.

FORMAS DE VER EL DETALLE DE LA CUENTA

DETALLE EN INTERNET	CENTROS DE ATENCION COMERCIAL
www.gtdmanquehue.com	LO BARNECHEA : Los Trapenses 3515, Loc. 213
DETALLE TELEFONICO	PROVIDENCIA : Av. Holanda 65
Desde telefonos GTD MANQUEHUE 107	VITACURA : Luis Pasteur 5515 Loc. 7 (piso 2), esq. Luis Carrera
Desde celulares y otras compañías 2477107 - 2480107	NUÑO A : Guillermo Mann 1775
	SANTIAGO : Obispo Villarroel 179 Loc. 9, Paseo San Agustín
	SANTIAGO : Merced 581
	LA FLORIDA : Boulevard Norte Loc. 20, Mall Plaza Vespucio

FORMAS Y LUGARES PARA PAGAR LA CUENTA

CONVENIOS DE PAT Pago automático con tarjetas VISA, MASTERCARD, DINERS CLUB, MAGNA, AMERICAN EXPRESS	SUCURSALES Y CENTRO DE PAGO LO BARNECHEA (1) : Los Trapenses 3515, Loc. 213 PROVIDENCIA (1) : Av. Holanda 65 VITACURA (1) : Luis Pasteur 5515 Loc. 7 (piso 2), esq. Luis Carrera NUÑO A : Guillermo Mann 1775 SANTIAGO (1) : Obispo Villarroel 179 Loc. 9, Paseo San Agustín SANTIAGO : Merced 581 LA FLORIDA (1) : Boulevard Norte Loc. 20, Mall Plaza Vespucio
CONVENIOS DE PAGO AUTOMATICO EN CUENTA CORRIENTE BCI, CORPBANCA, BBVA, BICE, SECURITY, CITIBANK, BANCO DE CHILE, EDWARDS, SCOTIABANK, ITAU	Horario de Atención: (1) Lunes a Viernes de 9:00 - 18:30 hrs.; Sábado 10:00 - 14:30 hrs.
PAGOS EN BANCOS BCI, BANCO DE CHILE, BANCO SANTANDER En todas sus oficinas de Santiago y Regiones	PAGOS CON CHEQUES Extienda el cheque nominativo y cruzado a nombre de GTD MANQUEHUE S. A.
FONOPAGO Pague llamando al 800 26 16 06, de lunes a sábado de 9:00 a 19:00 Hrs.	PAGOS CON TARJETAS: En sucursales y www.gtdmanquehue.com VISA, MASTERCARD, DINERCLUB, MAGNA, AMERICANEXPRESS, PRESTO*
SERVIPAG En todas sus oficinas de Santiago y Regiones	*Solo Lider y sucursales Gtd Manquehue.
SUPERMERCADOS LIDER Pague en todas las cajas de cualquier Lider de todo el país. Efectivo, Cheque o Tarjeta Presto	
PAGOS EN INTERNET www.gtdmanquehue.com www.miscuentas.com - www.servipag.com www.presto.cl	

FACTURA

N° 2003515
2003515

FISCALIA NACIONAL ECONOMICA
AGUSTINAS 853
P. 12 Depto. PLANTA LIBRE
SANTIAGO

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31.Diciembre.2011

SEIN INDUSTRIA

R.U.T.: 60.701.001-3

FOLIO INTERNO: 34240758

Periodo Desde: 01/06/2010

Hasta: 01/07/2010

Fecha Emisión : SEGUN DETALLE
10/07/2010

CARGOS FACTURADOS	(A) SUBTOTAL	(B) DESCUENTOS	(C) NETO AFECTOS
TELEFONIA	1.671.098	(782.668)	888.430
INTERNET BANDA ANCHA	0	0	0
TELEVISION DIGITAL	0	0	0
REDES Y DATOS	169.821	0	169.821

FISCALIA NACIONAL ECONOMICA
14 JUL 2010
RECIBIDO N° 2422

PAGADO CON CHEQUE
EJ 1622

MANQUEHUE S.A.
CANCERENAS

Son : UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE.-PESOS

(A) Subtotal	1.840.919
(B) Descuentos(-)	(782.668)
(C) Neto Afecto	1.058.251
I.V.A.	201.068
Monto Total	1.259.319
Otros No Afectos	9.998

Páguese hasta el : 25/07/2010

Total Documento : 1.269.317

NOMBRE _____ R.U.T. _____

FECHA _____ LUGAR ACUSE RECIBO _____

Acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

184885

ORIGINAL: CLIENTE

FIRMA _____